

GUÍA PARA EL EVALUADOR DE RESÚMENES DE TRABAJOS PRESENTADOS PARA JORNADAS Y CONGRESOS

La evaluación de resúmenes de comunicaciones será doble y ciega.

Una vez recibido el resumen, de acuerdo con las normas establecidas por el Comité Organizador del evento, la secretaría del Comité Científico le asignará un código y enviará una copia codificada y anonimizada a dos evaluadores/as, que trabajarán individualmente. Tras realizar la evaluación del resumen, cada evaluador/a asignará un valor al mismo atendiendo a los criterios que se expondrán más adelante. El valor final será la media aritmética de los valores asignados por los dos evaluadores/as. Si hubiera una discrepancia entre los dos evaluadores superior a 20 puntos se requerirá a un tercer evaluador.

Los evaluadores podrán sugerir la realización de modificaciones del resumen a los autores a través de la secretaría del Comité Científico.

Aunque se tendrá en cuenta la preferencia de los autores en cuanto a presentación del trabajo como comunicación oral o en póster el formato será finalmente decidido por el Comité Científico en función del valor asignado al trabajo y de la disponibilidad de tiempo y espacio en el evento. El formato final será comunicado a los autores junto con la notificación de aceptación, rechazo o aceptación condicionada a modificaciones.

En ningún momento los evaluadores/as tendrán conocimiento de los nombres e institución de origen de los autores del trabajo. Si por algún error esta información llegara al evaluador el trabajo será devuelto a la secretaría del Comité Científico para que le sea asignado un nuevo evaluador/a. Si alguna de las informaciones comentadas apareciera incluida en el texto del resumen este sería automáticamente devuelto a los autores para la subsanación o retirada del mismo.

Se tendrá especial cuidado en que ningún evaluador/a revise un trabajo en el que haya participado de forma directa o indirecta, evitando así conflicto de intereses. Los evaluadores/as no podrán optar a ningún premio.

Los evaluadores/as del Comité científico evaluarán los resúmenes presentados siguiendo los **criterios** que se detallan a continuación:

PARRILLA DE EVALUACIÓN

Estructura:	a) ¿Se adapta a las normas de presentación establecidas?	SI	No
	b) ¿Presenta resultados?	SI	No
Contenido:	¿Está relacionado con el tema del evento?	SI	No

NOTA: Si ha contestado NO a cualquiera de las 3 preguntas sobre Estructura y Contenido, la puntuación en todos los apartados será automáticamente de 0.

1-Interés, relevancia e innovación (0-15 puntos)

- El tema tiene poco o ningún interés: 0 puntos.
- El tema es de actualidad pero no es relevante ni innovador: 5 puntos.

- El tema es de relevancia: 10 puntos.
- El tema es relevante e innovador: 15 puntos.

2-Título (0-5 puntos)

- No cumple las normas establecidas en las bases ni en formato ni en contenido: 0 puntos
- Es correcto sólo en cuanto a formato: 1 punto
- Es correcto en cuanto a contenido pero no en formato: 3 puntos
- Es correcto en cuanto a formato y a contenido: 5 puntos

3- Introducción (0-5 puntos)

- No hay introducción: 0 puntos
- La introducción no está encuadrada en la literatura: 2 punto
- La introducción está encuadrada en la literatura: 5 puntos

4-Objetivos (0-10 puntos)

- No hay objetivos, o estos no guardan relación con el título: 0 puntos
- Hay objetivos pero no están claramente definidos: 4 puntos
- Los objetivos están claramente definidos: 10 puntos

5-Material y métodos (0-30 puntos)

- No se especifica metodología o ésta no está claramente especificada: 0 puntos
- Por cada ítem bien definido sumar 5 puntos:
 - a. Tipo de trabajo (investigación cuantitativa / inv. Cualitativa / revisión bibliográfica / caso clínico / experiencia)
 - b. En investigación primaria se especifica el tipo de estudio (descriptivo, retrospectivo, etc). En revisiones bibliográficas se especifican bases de datos, estrategia de búsqueda, etc. En casos clínicos y experiencias se identifican procedimientos o metodología utilizada.
 - c. Se especifican población/ muestra/ sujetos/ participantes y criterios de selección (muestreo) y de inclusión y exclusión.
 - d. Se especifican variables (I cuantitativa)/ dimensiones (I cualitativa)/ palabras clave (revisión bibliográfica)/ intervención realizada (casos y experiencias)
 - e. Se especifican instrumentos, escalas, procedimientos utilizados para la obtención de datos, estrategia de búsqueda en revisiones bibliográficas. Constan programas y métodos estadísticos usados para el análisis de datos
 - f. Constan consideraciones éticas del trabajo, ha sido aceptado por un Comité de Ética

6-Resultados (0-20 puntos)

- No constan resultados o estos no guardan relación con el tema del trabajo o no son inteligibles: 0 puntos
- Por cada ítem bien definido sumar 5 puntos:
 - a. Constan datos de la población estudiada (investigación cualitativa y cuantitativa)/ número de artículos y tipo (revisiones)/ características del objeto o población de estudio (casos clínicos y experiencias).
 - b. Los resultados guardan relación con los objetivos y la metodología utilizada.
 - c. Integración de texto, tablas y gráficos
 - d. Señalamiento de los resultados relevantes.

7-Discusión y conclusiones (0-15 puntos)

- No hay discusión y/o conclusiones. O no guardan coherencia con los resultados y los objetivos: 0 puntos.

- Por cada ítem bien definido sumar 3 puntos:
 - a. Se especifican puntos débiles y posibles sesgos, limitaciones del estudio o trabajo.
 - b. Existe comparación con la literatura existente sobre el tema.
 - c. Se resalta la importancia de los resultados.
 - d. Se sugieren nuevos estudios de forma oportuna.
 - e. Las conclusiones guardan relación con los objetivos.

PUNTUACIÓN MÁXIMA: 100

0 – 39 PUNTOS: puntuación baja

40-69 PUNTOS: puntuación aceptable

70-89 PUNTOS: puntuación buena

90-100 PUNTOS: puntuación excelente